



**Nombre de alumnos: Anahí González Sánchez**

**Nombre del profesor: Lic. Rubén Eduardo Domínguez García**

**Nombre del trabajo: Ensayo de la unidad 3 y 4. Proceso de salud enfermedad y Salud Pública.**

**Materia: Salud Publica Comunitaria**

**Grado: Séptimo cuatrimestre**

**Grupo: "B"**

El propósito principal de todos estos temas es, que todo aquel que lea esta información sepa lo importante que es conocer estos conceptos de salud-enfermedad, y la importancia que tiene cada uno. Es necesario conocer cómo evitar algunas enfermedades y así mismo qué hacer en un dado caso que la enfermedad avance.

En las unidades anteriores hemos hablado sobre estos conceptos, pero es importante conocer y saber cuál es la historia natural de la enfermedad, la prevención, también cuales son los tipos de prevención y así mismo las intervenciones posibles a lo largo de dicho proceso, por supuesto que también cómo ha evolucionado el termino salud pública, y así de la misma manera abarcar temas de medicina como la preventiva y la comunitaria.

Como trabajadores sociales nos es necesario conocer todos estos temas puesto que es una de nuestras labores, somos ese instrumento útil en la intervención de estos procesos.

Se conoce el concepto de Historia Natural de Enfermedad al proceso de una enfermedad desde que inicia hasta su resolución, pero sin haber una intervención medica (esto cuando una enfermedad evoluciona).

“La historia natural de la enfermedad describe la evolución de la misma, sin intervención médica, desde antes de que ésta se inicie (interacción entre el individuo y su ambiente biopsicosocial), hasta su resolución en recuperación, cronicidad o muerte.” (Lira, 2016)

Cuando el cuerpo humano se enferma ocurre por las alteraciones que surgen dentro de él, esto por distintos factores que causan esta misma. Ya que los órganos dejan de funcionar con normalidad.

Quizás antes no se podía detectar una enfermedad a tiempo ni mucho menos evitar un trágico final pero hoy la ciencia ha avanzado en beneficio de la salud pues ya hay oportunidades de detectar una enfermedad antes de que esta llegue.

En la historia natural de la enfermedad existen 2 periodos:

- Periodo pre patogénico (génesis): aquí es cuando la enfermedad aun no aparece, realmente no hay ni siquiera síntomas, la persona no los presenta, aun no se ha desarrollado, no hay ningún cambio en su organismo.

Durante este periodo ocurre la “triada ecológica” es decir, la interacción entre los 3 componentes y se desarrolla la enfermedad.

Esta triada consta de estos 3 componentes:

1. Huésped: es la persona que se encuentra en riesgo de contraer y desarrollar una enfermedad, por esta razón es necesario estudiar algunas características como por ejemplo; si existe algunos factores hereditarios, entre otros.
  2. Agente: es todo aquello que puede afectar a la persona (organismo) de una manera nociva. Aquí se clasifican en:
    - ✚ Biológicos: son los que producen la enfermedad, pueden ser bacterias, virus y cosas referentes a lo biológico en el organismo.
    - ✚ No biológicos: estos pueden ser físicos (cambios de temperatura, estrés, depresión...) y químicos (fármacos, pesticidas...)
  3. Medio ambiente: son los factores que rodean al individuo; es prácticamente su entorno. Enlaza al huésped y al agente. Y este entorno no solo se refiere a lo físico sino también a las relaciones interpersonales (relaciones sentimentales de pareja, familia, amigos, colegas y hasta vecinos).

En el factor plano social-económico influyen las estructuras sociales y el desarrollo económico de la nación.

Y en el factor del plano cultural-ideológico son las creencias de la comunidad que pueden afectar al individuo.
- Periodo patogénico: cuando todas las circunstancias y factores afectan al individuo y surge la enfermedad en su organismo, aquí la enfermedad puede desarrollarse de manera sorprendente o quizás de una manera más lenta.

Este periodo se divide en 2 etapas:

    - 1) Subclínico: aquí no aparecen los síntomas de la enfermedad, solo se manifiestan las lesiones y disfuncionalidades en el organismo.
    - 2) Clínico: en esta etapa sí aparecen síntomas de la enfermedad, complicaciones y hasta secuelas. Aquí las consecuencias son más graves porque no solamente ocurre un daño fuerte o algún tipo de incapacidad, sino que puede llegar hasta la muerte.

En esta misma etapa aparecen 3 periodos:

    - Periodo prodrómico: se comienza a manifestar aún más la enfermedad y en ocasiones los síntomas pueden ser confusos y por lo tanto para dar un diagnóstico es más complicado.

- Periodo clínico: se puede realizar un diagnóstico más fácil porque los síntomas son más claros.
- Periodo de resolución: es la etapa final y existen 3 opciones ya sea que la enfermedad desaparezca, se convierta en crónica o el paciente fallece.

Afortunadamente las condiciones de salud aquí en México han mejorado gracias a los avances que las instituciones encargadas de proteger la salud han tenido, aunque en un principio la salud no era prioridad, hoy sí lo es para la mayoría.

Pero así también existen dificultades para aquellos lugares en los cuales no existen muchos ingresos, esto convierte en vulnerable a toda la población para enfermarse y sabemos muy bien que cuando una enfermedad avanza las situaciones se complican tanto física, sentimental y económicamente. Y para estos sectores vulnerables tenemos aquellas instituciones encargadas de intervenir y prevenir distintas enfermedades por medio de programas de vacunación, pláticas y terapias, entre otras más.

En todo siempre hay ventajas y desventajas, y pues lo que el sector público no ha podido abarcar, lo ha hecho el sector privado pero la salud se convierte en un gasto, o mejor dicho tener salud se convierte en un gasto y lógicamente afecta a las economías de los que menos tienen.

Por eso la importancia de conocer todos los programas en beneficio de la salud para aquellos que menos oportunidades tienen.

Algunos estudios del Instituto Nacional de Salud Pública arroja datos en donde en la población general, las principales causas de muerte en México fueron: en un 20.1% por enfermedades del corazón, 15.2% diabetes, 12% tumores malignos, 5.5% enfermedades del hígado y un 5.2% en accidentes (no especifica de qué tipo).

Existen diversos factores que afectan a la salud de los individuos en general (mala alimentación, falta de vitaminas, consumo de sustancias nocivas para la salud...).

Como país se tiene un sinnúmero de necesidades y por lo tanto un gran gasto económicamente hablando, para esto se tienen que priorizar necesidades, y la salud ha sido una de las más importantes, el priorizar necesidades en un país conlleva a muchos cambios.

Ciertamente erradicar con las enfermedades no es un trabajo fácil pero es importante saber que lo que sí se puede hacer es prevenirlas, poner barreras de prevención para evitar finales trágicos o malas experiencias.

“La prevención es el contenido de trabajo propio de la atención primaria de salud (APS). Constituye acciones o medidas (predominantemente médicas, aunque también psicológicas) a ejecutar por parte del personal de salud o la población; exige perseverancia del profesional y es apoyada por las organizaciones políticas y de masas.” (Mariela Rodríguez Méndez, 2011)

Existen 3 niveles de prevención:

- 1) Nivel de prevención primaria: aquí lo que se busca es reducir los riesgos a los que el individuo está expuesto, se cuida la salud de la población en general a través de diferentes acciones: actividades en promoción de la salud.
- 2) Nivel de prevención secundaria: esto ocurre cuando el individuo ya se enferma y la primera prevención o sea el primer nivel fracasa. Se busca encontrar un diagnóstico exacto para poder dar un tratamiento oportuno.  
Se enfoca a curar al paciente antes de que aparezcan daños irreversibles.  
Se busca disminuir las consecuencias de la enfermedad, para evitar que la enfermedad avance.
- 3) Nivel de prevención terciaria: se llega hasta este nivel cuando los 2 niveles anteriores no funcionaron. Aquí se lleva a cabo un tratamiento agudo y rehabilitador.  
Se intenta la recuperación del individuo enfermo hasta donde sea posible, tomando en cuenta las capacidades que le quedan.

Cabe señalar que la prevención pretende evitar que el individuo se enferme y deteriore el estado de salud del mismo.

En cambio la promoción se encarga de facilitar el mantenimiento del estado de salud del individuo, incrementando su salud y bienestar.

Como hemos leído sabemos que el término salud pública no se conocía como hoy día lo conocemos, es más no se preocupaban por la salud de los individuos; un claro ejemplo fue en la dictadura de Porfirio Díaz cuando el reparto desigual de la riqueza beneficiaba solo a una parte y por la otra ni siquiera se preocupaban por saber aunque sea cómo se encontraban de salud.

Hay otros autores que mencionan que fue hasta 1920 cuando en México se introdujeron sistemas sanitarios y también se señala la influencia que E.U.A. tuvo en México hablando sobre la salud.

Se tuvieron que vivir epidemias y otros problemas sanitarios para que se preocuparan e interesaran en crear programas e invertir para el beneficio de toda la población.

Gracias al avance de la medicina en otros países los demás se comenzaron a preocupar para ver por el bienestar de la población en general, y ya no solo de una parte.

Fueron distintos elementos, momentos que lograron contribuir a elevar el nivel de salud pública.

Con la consolidación de algunos Estados-Nación, las ideas que se había formado respecto a la limpieza de las ciudades y los inventos para el cuidado y la prevención de enfermedades generaron el ambiente propicio para el nacimiento de la salubridad pública. Al parecer todo iba mejorando respecto a algunos servicios de salubridad como drenaje, alumbrado, agua, entre otro y por lo tanto mejoraba la salud de toda la población.

Fue hasta 1841 que se instituyó en México el Consejo Superior de Salubridad.

Anteriormente tenían ideas sobre higiene pero no se habían perfeccionado como hasta hoy podemos observar.

Porfirio Díaz logro una estabilidad económica en el país, y esto finalmente ayudo para que los próximos gobernantes dieran paso a concentrar esos recursos económicos para la mejora y modernización, una ciudad limpia, ordenada e higiénica.

Fue Johan Peter Frank “Padre de la Salud Publica” quien estableció la policía médica.

El siglo con grandes avances en la medicina por la aparición de equipos médicos fue el XIX así también los descubrimientos de la bacteriología realizados por Pasteur en 1870 y Koch en 1882. Se ampliaron medidas sanitarias y desarrollaron servicios de salud.

Según Winston define la salud pública como "La salud pública es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las infecciones de la comunidad y educar al individuo en cuanto a los principios de la higiene personal; organizar servicios médicos y de enfermería para el diagnóstico precoz y el tratamiento preventivo de las enfermedades, así como desarrollar la maquinaria social que le asegure a cada individuo de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud". (Ayala, 2017)

Hanlon, 1974: “La salud pública se dedica al logro común del más alto nivel físico, mental y social de bienestar y longevidad, compatible con el conocimiento y recursos disponibles en un tiempo y lugar determinados; con el propósito de contribuir al desarrollo de la vida del individuo y de la sociedad”. (Ayala, 2017)

Milton Terris, 1990: "La ciencia y el arte de prevenir las dolencias y las discapacidades, prolongar la vida y fomentar la salud y la eficiencia física y mental, mediante esfuerzos organizados de la comunidad para sanear el medio ambiente, controlar las enfermedades infecciosas y no infecciosas, así como las lesiones; educar al individuo en los principios de la higiene personal, organizar los servicios para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y para la rehabilitación, así como desarrollar la maquinaria social que le asegura a cada miembro de la comunidad un nivel de vida adecuado para el mantenimiento de la salud". (Ayala, 2017)

La salud pública continúa ampliando su campo y sus funciones.

Hay algo tan importante y tan cierto la salud del pueblo es un problema de toda la sociedad. Así también la sociedad tiene la obligación de proteger la salud de sus miembros.

Todo en nuestro entorno se entrelaza tanto la sociedad para la salud de esta misma, todo va de acuerdo a las condiciones que existen en nuestra sociedad.

En E.U.A. surge la medicina preventiva y comunitaria, para oponerse a la medicina social.

“La medicina preventiva comunitaria es la interesada en atender los problemas relacionados con la salud del pueblo; por tanto, abarca procedimientos preventivos y curativos dirigidos a las familias o a grupos de la población que no son provistos adecuadamente por otras agencias existentes.” (Quiroz, 2014)

Algunas de las características de la salud pública como ciencia son:

- a) Objeto de estudio
- b) Salud de la población, respuesta de la sociedad a los problemas de salud.
- c) Regularidades
- d) Las leyes económicas fundamentales
- e) Instituciones y profesionales

Para finalizar quisiera primeramente recalcar sobre los niveles de prevención, creo que si todos tomáramos en serio esto nos evitaríamos tantas enfermedades, por ejemplo cuando llegan los especialistas a escuelas para impartir platicas, talleres sobre enfermedades de transmisión sexual, o algunos otros temas relevantes, todos y cada uno de los alumnos y docentes deben tomar muy en cuenta toda la información, entender que la salud no es un juego y que es de suma importancia cuidarnos.

¿Qué pasaría si todos llegaran únicamente al nivel de prevención primaria? Estaría genial, ¿no? Entonces, nos queda a nosotros como trabajadores sociales el poder ser como mencionaba anteriormente ese instrumento para intervenir, pues que no se nos olvide que también somos promotores de la salud.

Recordemos también que todo lo que nos rodea afecta o ayuda a nuestro organismo, y nosotros también podemos decidir si queremos ser afectados o beneficiados con nuestro entorno, está en nuestra manos cuidarnos.

Como país hemos logrado grandes avances y gracias a ellos hay más oportunidades para la salud de toda la población, aprovechemos esas oportunidades que nos ofrecen y se nos presentan.

# Bibliografía

Ayala, M. (2017). Conceptos Y Definiciones De Salud Pública. *Sintesis*.

Lira, P. (2016). Salud Publica. *Sintesis*.

Mariela Rodríguez Méndez, B. E. (2011). La prevención en salud: posibilidad y realidad. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*.

Quiroz, C. (2014). La medicina preventiva comunitaria incorporada al plan de estudios del técnico superior en enfermería ecuatoriano. *MEDISAN*.